



**ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS CIVILES DE LA FUERZA AÉREA  
“AMECFA”**

AV. TOMAS MARSANO N° 1583 – 1585 SURQUILLO  
[www.amecfa.org](http://www.amecfa.org)

**COMUNICADO AMECFA C.D. N° 007-2025**

Por acuerdo de los miembros del Consejo Directivo de la Asociación Mutualista de Empleados Civiles de la Fuerza Aérea “AMECFA”, de conformidad a lo establecido en los artículos 21º, 22º, 23º, 25º, 26º, 28º, 29º, 32º, 35º, 46º, 47º, inc. B) y D); y artículo 130º, del Estatuto respectivamente concordante con los artículos 85º, 86º y 87º del Código Civil vigente; convoca a todos los asociados hábiles a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, considerando la siguiente AGENDA:

**AGENDA**

1. Elección de la Comisión encargada de la reforma integral del Estatuto.
2. Elección de un Tribunal de Honor para evaluar y resolver temas de carácter disciplinario.

FECHA : 27 de diciembre de 2025  
PRIMERA CONVOCATORIA : 11:30 Horas  
SEGUNDA CONVOCATORIA : 12:30 Horas  
LUGAR : Local Institucional de la sede central de AMECFA  
Av. Tomás Mársano N° 1583-1585 – Surquillo.

Surquillo, 11 de diciembre de 2025

  
PEDRO FIDEL LANCHO SÁNCHEZ  
PRESIDENTE DEL C.D. AMECFA

  
HENRY AUGUSTO RIVERA UBILLUS  
SECRETARIO DEL C.D AMECFA